



284 012

284 012

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de

D<sup>a</sup> MARIA DEL CARMEN JOVE FERNANDEZ

de nacionalidad española, con domicilio  
en Barcelona, calle Palomar núm. 11-17,  
relativa a:

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE DISPOSI-  
CIONES DE ASIDO".

=====



284012

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Invención se refiere, como de indica en su enunciado, a unas mejoras en la construcción de disposiciones de asido. - - - - -

5. En ciertos artículos con cubierta de tela, tales como colchones de muelles, bolsas para ropa, sacos de viaje, sombrereras, etc. puede convenir la existencia de unos medios de asido y también la de unas aberturas para la aireación del interior. - - - - -

10. En tales casos, ordinariamente, se aplican ambos medios por separado; esta doble disposición presenta sus inconvenientes, al requerir mayores aportaciones de materiales accesorios y por emplearse mayor mano de obra en la preparación de los referidos artículos. - - - - -

15. Las anteriores circunstancias han dado pie a la creación de un tipo de asas que al mismo tiempo cumplen la función de aireación. La solución ha sido alcanzada mediante unas asas articuladas, en cuyos puntos de solidarización con el cuerpo a soportar ofrecen los correspondientes pasos para la penetración o salida del aire, por lo que con solo los accesorios de asido se consiguen las dos funciones anteriormente expresadas. - - - - -

20. Tales asas son de tipo desmontable, por lo que su colocación y extracción no ofrece dificultad alguna y puede ser realizada sin necesidad de acudir a mano especializada

25.

284012



y sin empleo de utillaje particular. - - - - -

Las aludidas disposiciones de asido, según se expone en la presente Patente, se caracterizan por el hecho de aplicarse un asa moldeada en material plástico, como las

30. restantes piezas, cuyos extremos presentan una orificiación apta para la introducción de un casquillo cilíndrico de fijación, con cuerpo roscado interiormente, el cual tiene una tapa superior de mayor diámetro que el propio cuerpo

35. del orificio del asa, con auxilio de elementos de acoplamiento estable, cuya parte roscada se relaciona con la zona asimismo roscada, en su parte exterior del cuerpo central cilíndrico hueco, de una cápsula provista, además, de un cuerpo exterior envolvente de perfil exagonal para

40. facilitar su manipulación, cuyo borde superior se ensancha para que del mismo se deriven una multitud de patillas elásticas, dirigidas axialmente, todo ello de manera que la tela en que se aplica la disposición es atravesada por el citado casquillo y aprisionada entre la cara interior

45. del extremo del asa y una arandela situada frente a las mencionadas patillas de la cápsula, efectuándose el apretado de esta última, por enroscado, hasta obtener la necesaria trabazón del conjunto de la disposición con inclusión de la tela en la parte abarcada, en cuya ocasión

50. aquellas patillas ceden bajo la presión recibida y se inclinan hasta quedar oprimidas lateralmente, con lo que dicha cápsula constituye una tuerca de seguridad, quedando establecida la comunicación de aire por la disposición a través del hueco central de la cápsula y del casquillo,

55. y de unos orificios practicados en la tapa superior de este último. - - - - -

284012



60. Los elementos complementarios para el acoplamiento estable entre el casquillo y el asa, consisten en unos pivotes derivados del contorno interior de la tapa de aquél, los cuales encajan en unos huecos existentes en el resalte periférico de la parte adyacente del asa. - - - - -

65. La cara interior de los extremos del asa presenta unas entallas inclinadas en el sentido conveniente, aptas para determinar el agarre de la porción de tela abarcada, en orden a obtener la retención de la misma para solidarizarla con la disposición. - - - - -

70. La arandela incorporada entre las partillas elásticas de la cápsula y la tela, presenta grabadas sus superficies de contacto, en orden a mejorar la adherencia con los elementos aplicados contra ellas. - - - - -

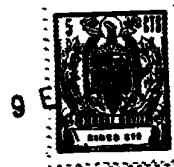
75. Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente Patente haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

80. Figura 1, es una vista de la cápsula de cuerpo exagonal, con sus patillas elásticas erectas. - - - - -

Figura 2, es otra vista de la misma cápsula, por la base de su lado exterior. - - - - -

Figura 3, es una vista del casquillo desde su base

284012



85. terior. - - - - -

Figura 4, es una vista de un extremo del asa, por su lado exterior. - - - - -

Figura 5, es una vista análoga a la anterior, apreciada por el lado interior del asa. - - - - -

90. Figura 6 es una vista de un extremo del asa acoplada al correspondiente casquillo, apreciada desde el lado exterior. - - - - -

Figura 7 es un detalle en sección longitudinal, de un extremo del asa. - - - - -

95. Figura 8, es una vista de la arandela que se aplica en la disposición. - - - - -

Figura 9 es una vista en la que se muestra, en sección diametral, el conjunto de un extremo de la disposición de asido. - - - - -

100. Figura 10, es una vista exterior que muestra el aspecto de la disposición de asido aplicada en un cuerpo. - - -

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican cada una de las partes y detalles de la disposición representada, su descripción es como sigue a

105. continuación. - - - - -

Un asa 1 flexible, a base de plásticos superpoliamidas o de politeno, como el polipropilene, presenta una zona central 2 propiamente de asido, y unos extremos 3 con orificio circular 4. Por su lado interior, dicho extremo tiene unas entallas radiales 5, y el orificio 4 queda bordeado por un

110.



284012

resalte 6 que presenta unos huecos 7, distribuidos regularmente, practicados por el lado exterior del asa. - - - - -

115. Un casquillo 8, del mismo material que el asa 1, presenta un cuerpo cilíndrico 9 y una tapa superior 10. El cuerpo 9 tiene un roscado interior, y la tapa que excede el diámetro del cuerpo, tiene unos pivotes 11 derivados de la parte interior, junto a su reborde saliente 12. Estos pivotes 11 se corresponden en distribución y magnitud con los huecos 7 del asa, con el objeto de su mútuo encaje para solidarización de las dos piezas. La propia tapa 10 tiene unos orificios 13 destinados al paso del aire. - - - - -

125. Una cápsula 14, también de igual material que las anteriores piezas, presenta un cuerpo exterior 15 de contorno exagonal, y un cuerpo interior cilíndrico hueco 16, concéntrico al anterior y roscado exteriormente. Ambos cuerpos quedan unidos por el lado de la base interior de la cápsula. El cuerpo exterior 15 tiene un ensanchamiento troncocónico 17 del que se derivan axialmente unas patillas elásticas 18 en doble hilera circular concéntrica. - - - - -

130. Una arandela 19, de plástico, con grabados 20 en ambas caras, constituye el último elemento que completa la disposición. - - - - -

135. El montaje de la disposición de asido se efectúa realizando previamente unos agujeros en la tela 21 de un colchón, saco u otro artículo a proveer de asas. En tales agujeros se encara un extremo 3 del asa 1, y se introduce el casquillo 8 haciendo encajar los pivotes 11 en los huecos 7. Simultáneamente, por el lado contrario o interior de dicha tela, se aplica una cápsula 14 para que el citado casquillo

284012

9 ENC



- 140. 8 penetre por el hueco 22 de la misma y, girando, se obtenga el acoplamiento roscado de ambas piezas. Juntamente con la cápsula 14 se habrá presentado la arandela 19. Al seguir girando, las patillas 18 topan contra la arandela 19 y al ser vencida su resistencia, se doblan según el sentido de giro del roscado, hasta llegar a quedar comprimidas lateralmente, lo cual constituye un recurso de seguridad, al modo de las tuercas de igual función, que impide el espontáneo desenroscado de las piezas acopladas. De esta forma, se alcanza el total acoplamiento y trabazón del conjunto, con lo que el asa 1 queda solidarizada a la tela 21. - - - - -
- 145.
- 150.

Como puede apreciarse, se mantiene un paso de aire a través de la disposición de fijación del asa, o sea por los huecos 23 y 24, respectivamente del casquillo 8 y de la cápsula 14, y por los orificios 13 del primero. - - - - -

- 155. Las entallas 5 de la parte interior del extremo 3 del asa 1 se agarran en la tela 21 haciendo que ésta quede inmovilizada. - - - - -

Por cuanto se ha expuesto se comprenderá que con la presente disposición se alcanzan las ventajas inicialmente expresadas, al tiempo que se evitan los inconvenientes asimismo aludidos. - - - - -

- 160.
- 165. Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y realización de las mejoras según la presente Patente, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mútuo y demás

284012

9 ENE



170. circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -

N O T A

175. Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

REIVINDICACIONES

180. 1. Mejoras en la construcción de disposiciones de asido, caracterizadas por el hecho de aplicarse un asa moldeada en material plástico, como las restantes piezas integrantes, cuyos extremos, eventualmente ensanchados, presentan una orificación apta para la introducción de un casquillo cilíndrico de fijación, roscado interiormente, con tapa en uno de los extremos, de mayor diámetro que el propio cuerpo,
185. para servir de medio de encaje en un resalte periférico del orificio del asa, con auxilio de elementos de acoplamiento estable, cuya parte roscada se relaciona con la zona asimismo roscada, en su parte exterior, del cuerpo central cilíndrico hueco de una cápsula provista, además, de un cuerpo envolvente concéntrico de perfil exterior exagonal para facilitar su manipulación, cuya zona superior se ensancha para que
190. de la misma se deriven axialmente una multitud de patillas elásticas, todo ello de manera que la tela en que se aplica la disposición es atravesada por el citado casquillo y
195. aprisionada entre la cara interior del extremo del asa y una arandela situada frente al borde superior de la cápsula, efect



284012

tuándose el apretado de esta última haciéndola girar para enroscarla, hasta obtener la necesaria trabazón del conjunto de la disposición con inclusión de la tela en la zona abarcada, en cuya ocasión las mencionadas patillas ceden a flexión quedando comprimidas lateralmente, por lo que la cápsula se comporta como tuerca de seguridad, quedando establecida la comunicación de aire por la disposición a través de los huecos centrales del casquillo y de la cápsula y de los orificios de la tapa del primero. - - - - -

200.

205.

2. Mejoras en la construcción de disposiciones de asido, según la reivindicación anterior, caracterizadas por el hecho de que los elementos complementarios para el acoplamiento estable entre el casquillo y el asa, consisten en unos pivotes derivados de la parte interior de la tapa de aquél, junto a su contorno, los cuales encajan en unos huecos existentes en el resalte periférico del orificio del asa. - - -

210.

3. Mejoras en la construcción de disposiciones de asido, según la reivindicación primera, caracterizadas por el hecho de que la cara interior de los extremos del asa presenta unas entallas convenientemente orientadas, aptas para determinar el agarre de la porción de tela abarcada, en orden a obtener la retención de la misma y mantenerla solidaria a la disposición. - - - - -

215.

4. Mejoras en la construcción de disposiciones de asido, según la reivindicación primera, caracterizadas por el hecho de que la arandela incorporada entre las patillas elásticas de la cápsula y la tela, presenta grabadas sus superficies de contacto, en orden a aumentar la adherencia con los elementos aplicados contra ellas. - - - - -

220.

225.

5. "MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE DISPOSICIONES DE



284012

ASIDO". -----

230. Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

9 ENE. 1963

*[Handwritten signature]*

Fig. 1

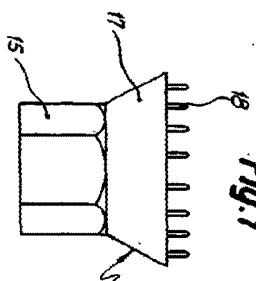


Fig. 2

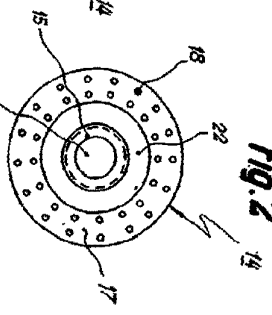


Fig. 3

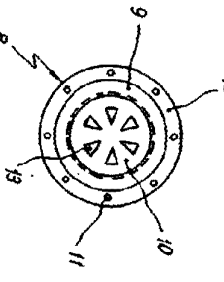


Fig. 4

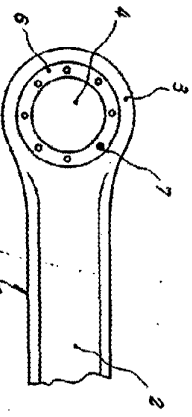


Fig. 5

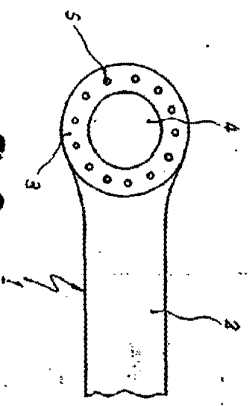


Fig. 6

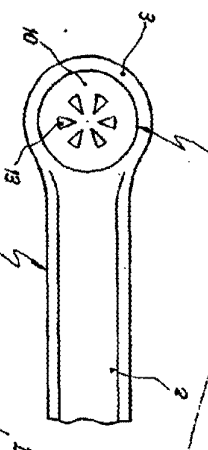


Fig. 7

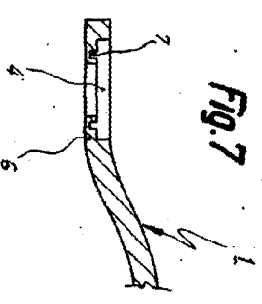


Fig. 8

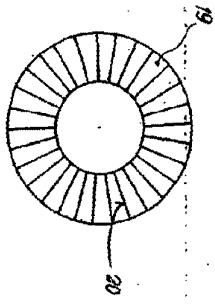


Fig. 9

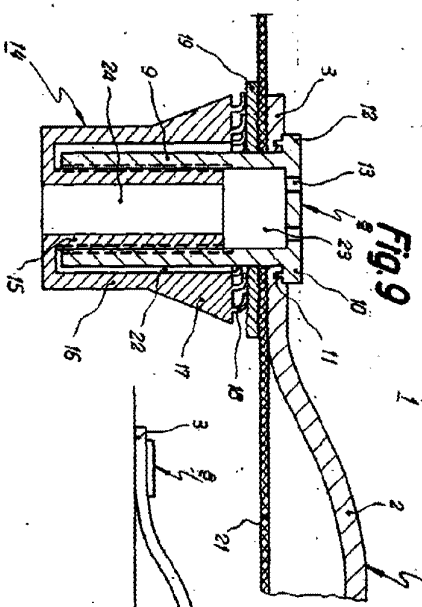
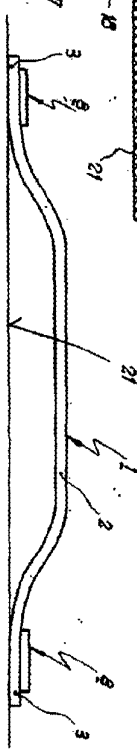


Fig. 10



284 012

HOJA UNICA



*Signature*  
3 096 007